

QUILMES, 5 de abril de 2011

VISTO el expediente N° 827-0267/09 y las Resoluciones (C.S.) N° 45/97, 112/98 y 148/05, y

CONSIDERANDO:

Que el Área de Filosofía de este Departamento ha elevado una terna formada por los profesores Santiago Ginnobili, Luisa Ripa Alsina y Marcelo Mendoza Hurtado, para elegir Coordinador/a de la misma.

Que por Resolución (C.S.) N° 148/05 se establece que los Consejos Departamentales designarán a los Coordinadores de Área, de una terna propuesta por la totalidad de los profesores integrantes de estas.

Que los profesores que integran dicha terna reúnen los requisitos necesarios para ocupar el mencionado cargo.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

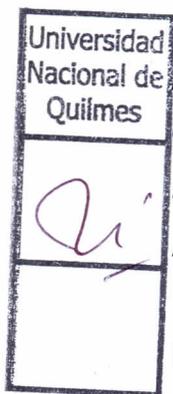
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar al profesor Santiago Ginnobili DNI: 24.829.784 como Coordinador del Área de Filosofía a partir del día de la fecha y hasta el 4 de abril de 2012.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 061/11



Dr. Claudio O. Amor
Vice-Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES